

Quiso ponerse en salvo, pero era tarde; cogióle un dragon sin resistencia, pues no tenia arma ninguna; no así Moreno que vendió bien cara su vida defendiéndose con heroica audacia. Ignoraba el dragon quien era; pero Mina se descubrió acaso, creyendo que le impondria como Mario al galo, ó que por esperanza de algun premio le daria libertad; pero si tal fué, se equivocó. Presentáronsele al comandante Orrantia atado; éste comenzó á denostar-lo, llamándole traidor y haciéndole cargo por haber hecho armas contra el rey: Mina le respondió con tales espresiones de indignacion y desprecio, que Orrantia tiró de su sable y le dió con él de planazos: entonces Mina sufrió esta injuria inmovil, y con aquella elevacion que dá el conocimiento de la propia dignidad, y lanzando una mirada en que se trasladaba al semblante toda la energía de su hermosa alma, le dijo: „Siento haber caido prisionero; pero este infortunio me es mucho mas amargo por estar en manos de un hombre que no respeta el nombre español ni el carácter de soldado. . . .” Los circunstantes admiraron la respuesta de Mina, y aun Orrantia pareció humillado y confuso.... El lector podrá contrastar sin violencia al héroe, con el polizon grosero y baladí; de tales ministriles necesitaba el *autócrata* rey á quien servia este ruin corchete.

No es fácil esplicar la sensacion que causó en el virey la noticia del arresto de Mina: igual fué al temor que le tenia y que le hacia temblar entre sus alabarderos. Despacháronse extraordinarios por toda la América, cantóse el *Te Deum* en todas las capitales. Hiciéronse muchas pécas en accion de gracias por tal suceso, cantó una misa de pontifical por igual motivo el Sr. obispo de Puebla (Gaceta núm. 1173 de 18 de noviembre, pág. 1267.) Las corporaciones por su parte dieron testimonio de aprobacion, diciendo, *Amén*, como los animales del Apocalipsis. El llamado consulado de México suplicó á un poetaastro indecente de los que frecuentan el coliséo, y tal vez pagan sus favores á las cómicas con coplas, que hiciese una marcha unido al músico Corral, que compuso la nota: héla aquí en parte para ignominia de sus autores.

CORO.

*Rompa el aire con rápido vuelo
Nuestra voz de lealtad inflamada,
Y retumbe en el cóncavo cielo
El acento de gloria y placer;
Porque el brazo español victorioso
Siempre fiel al augusto Fernando
Sus blasones y honor aumentando
Solo sabe triunfar y vencer.*

ESTROFA PRIMERA.

De soberbia y de crímenes lleno
Uu traidor que la patria detesta,
Nuevamente el rebelde veñeno
Sobre México osára sembrar.
Mas el héroe que rige este mundo,
De esterminio las órdenes diera
Y al momento sus plantas se viera
El iluso bandido besar.—*Rompa &c.**

SEGUNDA.

Ya gimiendo entre duras prisiones
Yace el monstruo que ingrato y perdido,
De proscriptos *infandas* legiones
Altanero llegó á levantar:

* Rompiérale yo la cabeza al poeta por infame. No sé si será este de quien se cuenta la anécdota siguiente. Publicada la constitucion en el año de 1820 á pesar de Apodaca, quiso éste hacer del liberal estando en el coliséo, y que se cantase una marcha prontamente; el poetaastro dijo que la haria, revolvió su envoltorio, y seguramente halló una que llevaba hecha; pero él afectó componerla improvisada: llamólo Apodaca para darle las gracias, y lo hizo diciéndole estas palabras. . . . *Bravo! Bravo! Señor guapo! Muy bien! muy bien! . . .* Alargóle la mano que el poeta creyó que era para darle una onza, pero se chasqueó: fué para ponérsela en el lomo como á las mulas cerreras; sin embargo quedó mas ufano que Barceló cuando lo protegió Carlos III. . . . ;Entre cuántos de estos bribones vivimos, que se venden por liberales y tiran los gages de tales!

Y enemigo del rey que lo honrara
Y la patria que amádole habia,
De ambos quiso su loca porfia
La ventura y el nombre arruinar.—*Rompa, &c.*

TERCERA.

Odio á Mina baldon del ibero
Que aborrecen los nobles hispanos,
Desde el Cántabro fiel y guerrero,
Hasta el Bético alegre y leal;
Odio siempre, y perezca entre horrores
Aquel vil que á manchar se atreviera
La lealtad española que fuera
Su divisa y tesoro inmortal.—*Rompa, &c.*

CUARTA.

Gloria eterna, repitan las voces,
A Fernando feliz y adorado:
Gloria eterna los écos veloces
A *Apodaca* invencible y sagaz;
Gloria siempre al intrépido *Orrantía*,
Gloria igual al ejército fiero,
Que abatiera al orgullo altanero
Del que quiso turbar nuestra paz.—*Rompa, &c.*

Esta marcha se cantó en el coliseo el domingo 2 de noviembre de 1817, cómo de estas coplas hemos visto cantar, comenzando por las del conde Colombini! Entiendo que de la misma vena y mano fué el soneto que se nos puso en la Gaceta 1166 al lado de dichas coplas: dice así.

SONETO. *

Remonta en vuelo fama vocinglera
Y de Fernando al pié, tu trompa humilla,
Dile que en Nueva-España el celo brilla,
El valor triunfa, la lealtad impera.

* Por antífrasis.

Dile que aquel virey que á Dios venera,
Sirva á su rey, y al reino maravilla:
Dí que Liñan las tropas acaudilla,
Y que Orrantía hace que el orgullo muera.
Dile que Mina, génio malhadado
Es ya el oprobrio de la empresa altiva,
Que empezó en él, y en muchos ha acabado:
Y por fin, dile que con voz festiva,
Zelo, valor, y amor acrisolado,
Gritan al mundo que *Fernando* viva †.

El conde del Venadito hizo cabo al soldado raso que arrestó al general Mina, y coronel de ejército, á Orrantía. Posteriormente Liñan se vió condecorado con la gran cruz de Isabel la católica; á la verdad que fué justa en su línea esta recompensa, porque habiéndose creado esta orden para perpetuar la memoria de la esclavitud que principió en el reinado de aquella señora, muy bien podria inscribirse en el catálogo y al lado de los primeros conquistadores, el nombre del que pisó la montaña de Comanja sobre sangre, cadáveres y escombros. Apodaca [como otra vez he dicho] fué nombrado conde del Venadito, título que aun á él mismo sonó muy mal y pareció ridículo y de farza, por lo que suplicó al rey que se lo cambiase en otro; pero el monarca dijo como Pilatos, *quod scripsi scripsi*. ¿A dónde irá el conde del Venadito que por su denominación no recuerde la persecución que hizo á un hombre liberal, y se atraiga el odio y menosprecio del que lo entienda?... Sucedióle lo que á los que se embriagan y sufren náuceas y tortura interior, *que con el delito llevan la penitencia*.

En oficio núm. 145 dió parte Liñan al virey de la prisión de Mina; omitiria gustoso transcribirlo á la letra, si no notara en él

† Supongo que no faltarán personas á quienes esta relacion parezca superflua y despreciable; mas no parecerá acaso tal á las generaciones venideras, que como no presenciaron estos hechos, querrán imponerse de ellas *usque ad sumum*, descansando en nuestra buena fé y exactitud. En el principio referimos algo de lo que se escribió en favor de Mina: nuestra imparcialidad demandá que tambien presentémos lo que se escribió en contra.

dos cosas demasiado repugnantes; la primera, es el lenguaje degradante en que está conbebido este documento, y tanto que Mar-donio el invasor de la Grecia no lo habria usado mas rastrero, dirigiéndose á su amo el gran rey de Persia á quien servia. La segunda es la respuesta que de la letra del conde del Venadito se dió á este parte, decretando la muerte de Mina. . . la muerte de tan grande hombre, en cuatro caractéres chuecos é indecentes, que apenas puede entenderlos el boticario mas ducho! ¡Buen Dios! ¡De quiénes ha pendido la suerte de los héroes! ¡En qué manos ha estado nuestra existencia y fortuna! ¡Llorad humanidad inconsolable, justa es tu queja! „A esta hora (dice Liñan) que son las once y media de la noche, acabo de recibir el parte original que tengo la satisfaccion de incluir á V. E., del Sr. coronel D. Francisco de Orrantia, en el que me participa tener en su poder al traidor Mina, y la cabeza de Moreno, cuya presa consiguió al mismo tiempo que aniquiló la gavilla de doscientos hombres que tenian reunidos. Me congratulo, Sr. Exmo., á la vez que no puedo menos de dar á V. la mas completa enhorabuena por un hecho que tanto honor hace á las armas del rey, como satisfactorio debe ser á todos los que tenemos la dicha de apellidarnos sus *vasallos* *.

Haré traer al preso (dice en otro párrafo) con el objeto de que lo vean los rebeldes de este fuerte, y ver si por este medio consigo evitar (voz que suplió el Venadito) la efusion de sangre; pues un golpe de tal naturaleza no dejará de influir bastante en los ánimos de los sitiados, mucho mas en los pocos extrangeros que se hallan encerrados en la fortaleza.

Apodaca respondió de su puño al márgen del oficio lo siguiente: „Quedo enterado de su aviso y parte que me incluye del Sr. Orrantia, sobre la prision del traidor Mina, al cual, despues de recibirle una declaracion instructiva sobre las personas que lo auxiliaron sobre su depravada *invasion* y demas diligencias, tanto en Europa como en el Norte América, y si los hubiese en esta, se le darán los auxilios cristianos *y pasará por las armas*

* Así está escrito. Yo tengo que *vasallos* son sinónimos de *vasallos* ó *vasos* escretorios. . . Así son tratados justamente por los déspotas, los que se honran de obedecerlos sin réplica.

en pena de su atroz delito, formándose judicial acto de la ejecucion con un oficial y seis testigos especiales que lo firmarán, y me remitirá original.” Por adición puso: „Añádase al primer párrafo, que me envíe noticias de los oficiales y tropa que se hayan distinguido en la accion, y el sugeto que aprendió á Mina *materialmente*, para darles el premio merecido.”

Antes de que el virey diera la precedente órden, ya en Silao habia dado la misma el coronel Orrantia el 28 de octubre, comisionando á D. Pedro García Paredes, capitán del regimiento de Zaragoza, nombrado este por su secretario al subteniente Don Juan José Revilla, del regimiento americano; efectivamente, comenzó á actuar en el 28 de octubre, y como se le hubiese conducido al campo del Bellaco donde tenia su cuartel general Liñan, este gefe nombró para su continuacion al coronel D. Juan de Orbegozo, que la terminó el dia 10 de noviembre. El interrogatorio del proceso, se dirigia á saber el estado actual de la insurreccion en aquella época: qué personas le auxiliaron para formar la expedicion tanto de España como de América: con qué recursos contaba para realizarla: qué planes tenia adoptados el gobierno de Xauxilla para continuar la guerra: cuál era la autoridad de aquella junta: qué gefes mandaban las partidas de los americanos. Asimismo se le hicieron muchas preguntas de inquirir sobre varios partes de oficiales subalternos que se le encontraron, principalmente sobre D. Mariano Herrera, en cuyo rancho del Venadito fué aprendido, y así como este lo fué; y por poco sufre la pena capital en Irapuato *. En el tránsito de Silao para el campo del cerro Bellaco, Mina fué muy mal tratado; pero llegado al cuartel general, ya se le vió con otra consideracion, principalmente por la tropa y oficialidad española. Estaba próximo á morir, cuando dirigió á Liñan una carta que tengo

* Iba á ser ejecutado á la sazón que su heroica hermana obtuvo de Liñan que suspendiese la ejecucion hasta practicar varias diligencias en su obsequio en México, lo que la fué otorgado. Herrera se fingió perfectamente loco, inventando las mayores extravagancias para persuadirlo: hasta él parece que llegó á creerlo; mas vino la época del año de 1821, y hé aquí á mi hombre tan cuerdo, que fué de los primeros y mas acalorados independentes.

autógrafo y sin fecha, que sin faltarla ni una sílaba, es del tenor siguiente: „Sr. general.—Quiero tener la satisfacción de manifestar á V. S. que voy á morir con la conciencia tranquila, y que si alguna vez dejé de ser buen español, fué por error.

„Deseo que V. S. tenga mejor suerte que yo, y sin ser traidor al partido que abrazé (así está escrito) y ha hecho mi desgracia, deseo que V. S. salga con felicidad en todas sus empresas.

„Mi sinceridad no me permitiría decir eso á V. S. si no estuviese convencido que jamás podrá adelantar nada el partido republicano, y que la prolongación de su existencia es la ruina del país que V. S. ha venido á mandar.

„Si todavía me restan algunos días de vida, desearía decir verbalmente á V. S. todo cuanto juzgo conveniente para la pronta pacificación de estas provincias, y después que el público esté informado del estado y naturaleza de esta revolución, no temo su juicio sobre la oferta que hago á V. S.

„Permítame V. S. que tenga la satisfacción de decirse su afecto paisano Q. S. M. B.—*Javier Mina*.—Sr. mariscal de campo y general en jefe D. Pascual de Liñan.”

„Tal es la carta que hasta con su ortografía he copiado, y de cuya autenticidad no tengo la menor duda aunque la tiene por apócrifa Robinson (pág. 225). A lo que entiendo se le sugirió que la escribiera del mismo campo de Liñan; ora sea para demostrar la ejecución ó para que se revocase el decreto de ella; persuádome de esto, porque con fecha de 4 de noviembre Liñan dirigió al virey, bajo el núm. 160, la siguiente: „Exmo Sr.—Para los fines que V. E. estime convenientes, elevo á sus manos la adjunta carta original que me ha dirigido el traidor Mina; y con este motivo puedo asegurar á V. E. que sobre las indicaciones del escrito, nada más ha declarado hasta ahora que lo que aparece del sumario mandado formar de mi orden, y quedo en remitir á V. E.” Como sobre el destino que he de dar á este criminal, estoy únicamente esperando las superiores órdenes de V. E., espero de su bondad se sirva decirme, si acerca del contenido de la carta es ó no necesario el que yo practique otras diligencias. Dios, &c.

El virey puso á este oficio de su puño la minuta siguiente: *Ejecutivo*. „Enterado de su oficio y carta del traidor Mina, sobre cuya suerte no debió detenerse, pues un criminal de su naturaleza ya le tenía prevenido era reo de pena capital, y como le tengo mandado últimamente en mi orden de . . . creo se habrá impuesto.

„En cuanto al contenido de su carta, es una á la francesa revolucionaria, y nada hay que hacer, pues el modo de acabar la revolución es perseguir sus restos hasta aniquilarlos; para lo que encargo y mando de nuevo se hagan las dos secciones de caballería, que en orden de 1.º de noviembre dispuse, para que recorriendo el Bajío, se concluya con todos los rebeldes *luego, luego*.” †

MUERTE DEL GENERAL MINA.

No quedó, pues, ya mas arbitrio á Liñan que proceder contra un hombre á quien había perseguido atrocísimamente, sin dejar de darle al nombrarlo el epíteto de *traidor*. Una escolta de cazadores le condujo al sitio de la ejecución en el cerro del *Bellaco*. Un pavor general se esparció en ambos campos: la vista de este caudillo arrancaba lágrimas: en el de los españoles por compasión al paisanaje, no á sus virtudes; en el de los americanos por amor sincero, y porque no podían libertarlo como quisieran. Entrambos reales enmudecieron sobrecogidos de aflicción. En esta ho-

† Esta empresa no la logró Apodaca: por el contrario, los americanos en el año de 1821 levantados en masa, causaron que las tropas expedicionarias despojasesen al tal virey del empleo creyéndolo inepto; tal fué el desenlace del gobierno de este jefe en 5 de julio de 1821. Tuvo que salir de su palacio bañado en lágrimas á buscar asilo al meson de la villa de Guadalupe con su familia, y no encontrando allí consuelo, se fugió en el colegio de frailes de S. Fernando. Si al tiempo de dictar esas líneas y de disponer despóticamente de la vida de un hombre heroico, se le hubiese dicho lo que le esperaba, tal vez se habría mostrado mas humano, y le habría abierto juicio en un consejo de guerra de generales. ¡O vosotros los que gobernais hombres! miraos en este espejo, y no olvideis la volubilidad de la fortuna, mucho mas en tiempos en que del *Capitolio* á la roca *Tarpeya*, y del sòlio al suplicio, apenas hay y menos de un paso. Sin embargo de esto, Apodaca siempre será para mí un hombre apreciable, pues tenía virtudes, é hizo menos mal del que pudiera.

ra postrera en que el hombre manifiesta el fondo de sus virtudes y sobre todo el valor, Mina se presentó tranquilo, y no desmintió su noble y magnánimo carácter: marchó con paso firme, y con tono enérgico dijo á sus sacrificadores.... *No me hagais sufrir*: dióse la seña, hízose la descarga y.... ¡ó dolor! cayó exámine el hombre de bien, el ornamento de las glorias de los pueblos libres, el timbre de Navarra mas esclarecido, el Sr. general *D. Francisco Javier Mina*, el dia 11 de noviembre de 1817, á las cuatro de la tarde, y á los 29 años de su preciosa edad. Con el estallido de la descarga so propagó el eco de tamaña desgracia, y con la celeridad con que se anuncian las infaustas nuevas, pronto se difundió esta, que no podia serlo mas. La nacion quedó melancólica y abismada; y bien así como con la muerte de un ilustre Macabéo, en otro tiempo las bóvedas del templo se estremecieron, Jerusalén redobló su llanto, y por las riberas del Jordán solo se oyó una voz que decia.... *¿Como ha muerto el hombre que salvaba el pueblo de Israel?* Del mismo modo los hijos de los Aztecas se preguntaban llorosos, ¿cómo ha desaparecido el auxiliador magnánimo de nuestro pueblo?.... á Dios, libertad esperada, te perdiste para siempre!.... tornamos á la antigua esclavitud! La saña del gobierno de México se llevó hasta el extremo de mandar que un cirujano certificase del modo y lugar donde habia sido herido Mina, y estragos que en él hicieron las balas que recibió: esta orden la ejecutó D. Manuel Falcon, cirujano del batallon 1.º Americano, y el presbítero D. Lucas Sainz capellan del 1.º de Zaragoza certificó que habia muerto con tranquilidad, protestando la fé de sus padres, y lisongeándose de haberlo en el seno de la Iglesia católica: así lo escribe Liñan al virey en oficio núm. 173, que concluye diciendo: que Mina solo sintió se le diese la muerte de un traidor.... de donde se deja conocer (añade) que su extravío fué mas bien efecto de una imaginacion acalorada, que de perversidad de su corazon."

Si la ejecucion de Mina causó alguna compasion en el ánimo del general Liñan, no dudo que fué muy pasagera, pues en su oficio número 172, con fecha de 15 de noviembre, le remite al virey una proclama que imprimió y circuló en Xauxilla cuando pasó

á visitar á la junta, la cual: (son sus palabras) manifestará á V. E. las perversas ideas del traidor, y que su semilla debia hacer un estrago en los ánimos de muchos de los que aun tienen deseos de ser insurgentes y no se acaban de decidir. Cada día (añade) se hace y aun ya se conoce lo útil de la prision y muerte del Malvado....

Este precioso documento á lo que entiendo, es no menos importante en la época presente, que en octubre de 1817, puesto que el rey Fernando ha aumentado las desgracias de España, y puéstola al borde de desaparecer del mapa político de la Europa; leánla los españoles que residen entre nosotros, confórmense con la suerte que les ha cabido, y no piensen mas que en formar un pueblo de hermanos para felicitarse reciprocamente. He aquí este documento interesante, á cuyo autor no osarán recusar.

„Nobles navarros, generosos paisanos míos, valientes españoles todos! mis sentimientos son los mismos que tenia, cuando merecí vuestra confianza peleando en defensa de nuestra amada España, y de los sagrados derechos del hombre. Nuestra patria se sacrificó por sostener al ingrato Fernando de Borbon: consiguió su intento con honor y bizarría, y cuando esperaba verlo en su seno como padre de un pueblo ultrajado, se presentó en su córte como un tirano, multiplicando el infortunio de las provincias, y remachando los grillos de su esclavitud. Con su llegada perdieron los buenos españoles la esperanza de ser hombres libres: volvimos al deshonroso *estado servil*, y sucumbimos al despotismo, á la arbitrariedad, á los caprichos de un débil monarca, y á la ambicion de sus torpes favoritos.

Nuestros hermanos de América en razon directa de la premura de España, han de sufrir mayores vejaciones. Las cuantiosas sumas con que las provincias contribuyeron voluntariamente para la guerra contra Napoleon, y el grito universal con que proclamaron al rey, se les está satisfaciendo con la devastacion de sus campos, con el derramamiento de la sangre de sus hijos, y con la bárbara resolucion de no escuchar el doloroso clamor de todos los pueblos:

Paisanos: Yo estoy restuelto á sacrificarme en obsequio de la

humanidad afligida: he venido á socorrer á los americanos en la generosa lucha que sostienen para ser hombres libres, y sacudir el pesado yugo que los oprime. A todos os convido para que me ayudeis en tan grande empresa. El mas ligero esfuerzo que hagais á favor de la América, os dará el triunfo, os llenará de gloria, y hará felices á vuestros hijos y descendientes.

Vosotros debeis renunciar la esperanza de volver á la destruida y tiranizada España: reputad á la América como á vuestro suelo natálico: unios con sus propios hijos, y dad con ellos la sonora voz de independencia. Esta justa resolucion economizará la sangre de los hombres: asegurará vuestra vida é intereses: os dará el derecho de ciudadanos; acabará con los males de la guerra: abatirá el despotismo de Fernando, y entonces todos, europeos y americanos contribuiremos á la felicidad de España, la arrancaremos de la servidumbre de los Borbones, y la pondremos en manos de nuestros compatriotas.

Este es el sistema del gobierno mexicano. Yo salgo por garante de sus rectas intenciones, y os protesto á su nombre que formando todos un cuerpo republicano, seran mayores vuestras ventajas: que saldreis del estado servil en que os ha sumergido el déspota Fernando: que la América será libre, y que la España entre todas las naciones, tendrá el rango de poderosa, sabia, é ilustrada que siempre habia ocupado.

Paisanos, europeos todos: despojaos de las preocupaciones que por fines particulares sostienen los mandarines de España: dejad la apatía: poneos en alarma: reunios en masa, y hareis temblar las débiles fuerzas que obran en esta guerra desoladora: juntad vuestros brazos y vuestro espíritu con el de los americanos, y entonces toda la Europa dirá que sois hijos dignos de la antigua España, y que vuestro nombre debe ser verdaderamente inmortal. —Fortaleza de Xauxilla, octubre 19 de 1817.—*Javier Mina*.

En las Gacetas se señala el número de oficiales que presenciaron la ejecucion de varios cuerpos. A los que asistieron á la prision se les remuneró con un escudo, sobre cuyo tipo se presentaron varios mamarrachos, y precedieron diversas y ridículas discusiones. Al soldado *José Miguel Cervantes*, del cuerpo de fron-

tera del nuevo Santander, que materialmente cogió á Mina en el rancho del Venadito, se le dieron quinientos pesos de esta tesorería general de México *del caudal reservado*, con cuya nota se hizo esta exhibicion en 5 de enero de 1818, dinero que recibió D. José Perez Soriano; tal remuneracion fué conforme con el bando de talla de 12 de julio del año próximo anterior.

ELOGIO Y JUICIO DEL GENERAL MINA.

La serie de los sucesos referidos con la posible exactitud (y tanta, como que en la mayor parte de la relacion histórica ha hecho el gasto el texto mismo de sus enemigos), me hace llamarlo ya al tribunal de la *razon* para examinar su mérito, y colocarlo en el lugar que merece ocupar entre los héroes de nuestra revolucion.

Un noble esfuerzo de patriotismo frustrado desgraciadamente en España para hacerla libre sacándola de las opresoras manos de un rey desagradecido, y por quien habia sostenido una lucha terrible y desigual; lo hace volar á Inglaterra y Norte-América para felicitar á dos pueblos. La naturaleza parece que se conjura contra designios tan nobles, y que se empeña en frustrarlos: pero á Mina nada le acobarda, lucha á brazo partido contra la desgracia, y halla recursos en el infortunio mismo. Ni la escasez de numerario, ni la falta de proteccion de una potencia extranjera por el descrédito en que la intriga española puso á la revolucion mexicana por medio del periódico *Times*; ni la distancia inmensa del lugar de su nacimiento, ni las borrascas y epidemias que asolan su primera expedicion en Hayti, le hacen volver sobre sus pasos. Un puñado de hombres que le acompañan forman el cuadro de un ejército que medita organizar para felicitar á la América, y plantear en ella la constitucion de Cádiz. Ya nuestras costas habian visto tres siglos antes á un aventurero impertérrito y osado, barrenar sus naves para someter á la tiranía castellana el imperio de los aztecas, accion denodada y sin par, que llenó de estupor á dos mundos, y por la que poetas, oradores y artífices agotaron los recursos de la elocuencia y del arte para celebrarla; mas el héroe de Medellin no es superior al que venia á romper las ominosas cadenas que gravitaban sobre los hijos del Anáhuac.